

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DE CHIHUAHUA

DICTAMEN DE ESTADOS FINANCIEROS
EJERCICIO 2023

"Informe Financiero"

INFORME FINANCIERO

	Página
Opinión del contador público	1
Estado de posición financiera	3
Estado de resultados	5
Estado de variaciones en el capital contable	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA A LA H. JUNTA DIRECTIVA:

He auditado los estados financieros adjuntos de **Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2023, y el estado de resultados integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2023, así como un resumen de las políticas contables significativas, otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la Administración de **Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua** de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, así como las Normas de Contabilidad Gubernamental.

Responsabilidad de la Administración en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros, de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicana, así como las Normas de Contabilidad Gubernamental, así como de seleccionar las bases de preparación de los estados financieros que sean aceptables bajo las circunstancias y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviaciones materiales, debido a fraude o error.

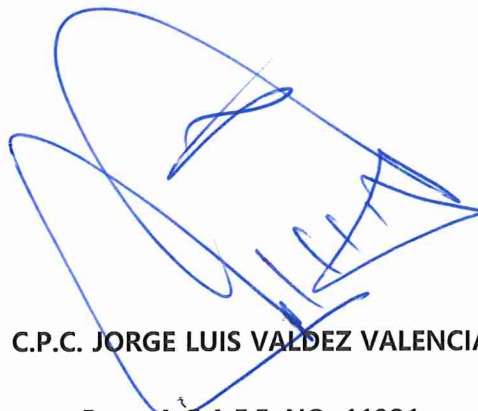
Responsabilidad del Auditor

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación por parte de la entidad de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de lo adecuado de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros en su conjunto. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido en mi auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

Opinión

En mi opinión, los estados financieros de **Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua**, al 31 de diciembre de 2023, han sido preparados, en todos los aspectos materiales de conformidad con las Normas de Información Financiera Mexicanas, así como las Normas de Contabilidad Gubernamental.



C.P.C. JORGE LUIS VALDEZ VALENCIA

Reg. A.G.A.F.F. NO. 11921

Chihuahua, Chih. a 1 de Mayo de 2024.

ACTIVO FIJO

INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO

TERRENOS	848,438,043	792,862,917
EDIFICIOS	229,003,555	226,624,925
MAQUINARIA	11,143,463	5,467,477
EQUIPO DE TRANSPORTE	8,335,888	6,184,018
MOBILIARIO Y EQUIPO	2,067,742	1,604,014
EQUIPO DE COMPUTO	2,773,343	1,983,041
OTROS ACTIVOS FIJOS	9,952,161	2,378,630
TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO	1,111,714,194	1,037,105,021

DEPRECIACIONES

DEPRECIACION ACUMULADA DE EDIFICIOS	47,335,325	39,845,123
DEPRECIACION ACUMULADA DE MAQUINARIA	3,366,605	2,834,244
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE TRANSPORTE	3,314,053	3,512,513
DEPRECIACION ACUMULADA DE MOBILIARIO Y EQUIPO	1,359,518	1,288,696
DEPRECIACION ACUMULADA DE EQUIPO DE COMPUTO	2,029,052	1,809,234
TOTAL DE DEPRECIACION ACUMULADA	57,404,553	49,289,810
TOTAL DE INMUEBLES, MAQUINARIA Y EQUIPO NETO	1,054,309,641	987,815,211

ACTIVOS INTANGIBLES

PATENTES Y MARCAS	9,052,479	9,052,479
OTROS ACTIVOS INTANGIBLES	217,381	78,876
TOTAL DE ACTIVOS INTANGIBLES	9,269,860	9,131,355

OTROS ACTIVOS

OTROS ACTIVOS	1,758,830	1,758,830
TOTAL DE OTROS ACTIVOS	1,758,830	1,758,830

TOTAL DEL ACTIVO NO CIRCULANTE	1,065,338,331	998,705,396
TOTAL DEL ACTIVO	1,323,372,564	1,240,671,237

PASIVO

ACREEDORES DIVERSOS

NACIONALES	5,356,976	555,237
TOTAL DE ACREEDORES DIVERSOS	5,356,976	555,237

CONTRIBUCIONES POR PAGAR

IMPUESTO SOBRE LA RENTA	0	0
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	0	241,842
ISPT	262,703	221,305
ISR RETENCION HONORARIOS	23,281	92
TOTAL DE CONTRIBUCIONES POR PAGAR	285,984	463,239

OTROS PASIVOS

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO NO COBRADO	1,128,594	1,157,015
ANTICIPOS DE CLIENTES NACIONALES	15,445	4,337
TOTAL DE OTROS PASIVOS	1,144,039	1,161,352

TOTAL DEL PASIVO	6,786,999	2,179,828
-------------------------	------------------	------------------

PATRIMONIO

CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE APORTACIONES	10,952,892	10,952,892
CAPITAL SOCIAL PROVENIENTE DE CAPITALIZACION	267,530,017	267,530,017
UTILIDAD NETA	78,380,260	36,210,503
PERDIDA NETA	0	0
UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	1,043,192,741	1,007,268,342
PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	104,046,571	104,046,571
EXCESO EN LA ACTUALIZACION DEL CAPITAL CONTABLE	167,471,500	167,471,500
RESULTADO POR TENENCIA DE ACTIVOS NO MONETARIOS	188,047,726	188,047,726
TOTAL DEL CAPITAL CONTABLE	1,316,585,565	1,238,491,409

TOTAL DEL PASIVO Y DEL CAPITAL CONTABLE	1,323,372,564	1,240,671,237
--	----------------------	----------------------

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

**PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
ESTADO DE RESULTADOS**

POR LOS EJERCICIOS COMPRENDIDOS DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(CIFRAS EN PESOS)

	2023	2022
TOTAL DE VENTAS O INGRESOS NETOS PROPIOS DE LA ACTIVIDAD	149,020,162	122,204,832
GASTOS DE OPERACION		
GASTOS GENERALES	95,931,799	101,502,168
TOTAL	95,931,799	101,502,168
PERDIDA DE OPERACION	0	0
UTILIDAD DE OPERACION	53,088,363	20,702,664
RESULTADO INTEGRAL DE FINANCIAMIENTO		
INTERESES A FAVOR	25,915,526	15,733,560
UTILIDAD CAMBIARIA	298,782	113,713
PERDIDA CAMBIARIA	835,242	286,669
TOTAL	25,379,065	15,560,604
PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	0	0
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	78,467,428	36,263,268
IMPUESTOS A LA UTILIDAD		
IMPUESTO SOBRE LA RENTA	87,168	52,765
TOTAL	87,168	52,765
PERDIDA ANTES DE LAS OPERACIONES DISCONTINUADAS	0	0
UTILIDAD ANTES DE LAS OPERACIONES DISCONTINUADAS	78,380,260	36,210,503
PERDIDA NETA	0	0
UTILIDAD NETA	78,380,260	36,210,503

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
ESTADO DE VARIACIONES EN EL CAPITAL CONTABLE
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

CONCEPTO	CAPITAL SOCIAL NOMINAL	CAPITAL SOCIAL ACTUALIZADO	UTILIDAD NETA	PERDIDA NETA	UTILIDADES RETENIDAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	EXCESO O INSUFICIENCIA	OTRAS CUENTAS DE CAPITAL	TOTAL
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	10,952,892	267,530,017	48,610,700	-	959,161,610	103,772,630	167,471,500	188,047,726	1,203,058,815
APLICACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2021									0
AUMENTO O DISMINUCION DEL CAPITAL SOCIAL			- 48,610,700		48,610,700				0
UTILIDAD NETA DE 2022			36,210,503						36,210,503
PERDIDA NETA DE 2022									0
OTROS					- 503,968	273,941			-777,909
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022	10,952,892	267,530,017	36,210,503	0	1,007,268,342	104,046,571	167,471,500	188,047,726	1,238,491,409
APLICACION DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO 2022									0
AUMENTO O DISMINUCION DEL CAPITAL SOCIAL			- 36,210,503		36,210,503				0
UTILIDAD NETA DE 2023			78,380,260						78,380,260
PERDIDA NETA DE 2023					- 286,104				0
OTROS									-286,104
SALDOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023	10,952,892	267,530,017	78,380,260	-	1,043,192,741	104,046,571	167,471,500	188,047,726	1,316,585,565

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y DE 2022
(CIFRAS EN PESOS)

<i>CONFORME AL METODO INDIRECTO</i>	2023	2022
ACTIVIDADES DE OPERACION		
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	78,467,428	36,263,268
PERDIDA ANTES DE IMPUESTOS A LA UTILIDAD	-	-
PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION		
DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES	8,114,743	8,527,414
SUMA DE PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE INVERSION	8,114,743	8,527,414
MAS (MENOS):		
INCREMENTO EN CUENTAS POR COBRAR Y OTROS	- 1,022,644	3,046,836
DISMINUCION EN PROVEEDORES	4,607,171 -	538,278
IMPUESTO SOBRE LA RENTA PAGADO	- 87,168 -	52,765
OTRAS PARTIDAS	- 20,026,131 -	717,344
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE OPERACION	70,053,399	46,529,131
ACTIVIDADES DE INVERSION		
ADQUISICION DE ACTIVO FIJO	- 74,609,173 -	18,735,667
ADQUISICION DE ACTIVOS INTANGIBLES	- 138,505 -	-
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	- 74,747,678 -	18,735,667
EFFECTIVO EXCEDENTE PARA APLICAR EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	- 4,694,279	27,793,464
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
OTRAS PARTIDAS RELACIONADAS CON ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	- 286,105 -	777,910
FLUJOS NETOS DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO	- 286,105 -	777,910
INCREMENTO NETO DE EFECTIVO Y DEMAS EQUIVALENTES DE EFECTIVO	- 4,980,384	27,015,554
EFFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	231,278,412	204,262,855
EFFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	226,298,029	231,278,412

LAS NOTAS ADJUNTAS SON PARTE INTEGRANTE DE ESTE ESTADO FINANCIERO

PROMOTORA PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE CHIHUAHUA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2023

1. CONSTITUCION Y OBJETO:

Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua, antes Promotora de la Industria Chihuahuense, es un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico creada el 12 de septiembre de 1980.

Las actividades de Promotora para el Desarrollo Económico de Chihuahua son:

1. Instrumentar y ejecutar los planes y programas de desarrollo y fomento industrial del Gobierno del Estado en coordinación con los Gobiernos Federal y Municipales, así como con el Sector Privado.
2. Fomentar y apoyar el desarrollo de la pequeña, mediana y gran industria en el Estado, tanto nacional como extranjera, induciendo el desenvolvimiento equilibrado de sus diversas regiones, a la integración entre productores primarios e industriales y el incremento de la actividad exportadora.
3. Crear zonas y complejos industriales en el Estado, realizando las obras de infraestructura necesaria; así como estimular y fomentar los servicios requeridos por las industrias tales como vivienda, comercio y servicios públicos en general, y promover la participación de empresarios para el establecimiento de dichas zonas y complejos industriales.

2. IDENTIFICACIÓN Y UBICACIÓN:

La entidad se encuentra ubicada en la Avenida Don Quijote de la Mancha No. 1, Complejo Industrial Chihuahua, C.P. 31136 en Chihuahua, Chih., su registro federal de contribuyentes es PIC-800912-TA4 y su Representante Legal es el Lic. Alejandro Jaschack Jaquez

3. PRESENTACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS

- 3.1. El consejo mexicano para la investigación y desarrollo de normas de información financiera (CINIF), es el organismo independiente que, en congruencia con la tendencia mundial, asume la función y la responsabilidad de la emisión de la normatividad contable en México, bajo la denominación de Normas de Información Financiera (NIF), en los que se establecen los fundamentos de la contabilidad financiera, basadas no sólo en el desarrollo de normas particulares, sino también la respuesta a controversias o problemas derivados de la emisión de estados financieros de las entidades económicas.

La Entidad prepara los estados financieros cumpliendo con las normas de información financiera (NIF), además con las Normas de Contabilidad Gubernamental.

- 3.2. La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron autorizados por el representante legal, Alejandro Jaschack Jaquez, estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el órgano con facultad para modificar los estados financieros adjuntos.
- 3.3. Los estados financieros fueron preparados para ser utilizados por el Servicio de Administración Tributaria y, por lo tanto, se han presentado y clasificado conforme a los formatos y al instructivo que para tal efecto ha diseñado el SAT, y podrían no ser útiles para otros propósitos.
- 3.4. Los estados financieros de la entidad son preparados a fechas intermedias y procesados a través del sistema de cómputo SACG Indetec.

4. POLITICAS CONTABLES:

Las principales políticas contables de la Entidad seguidas para la preparación de estos estados financieros, las cuales están de acuerdo con las normas de información financiera y las normas de contabilidad gubernamental, se resumen como sigue:

4.1. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo en caja y bancos en moneda nacional se expresan a su valor nominal, los importes de equivalentes de efectivo denominados en moneda extranjera y los de las inversiones disponibles a la vista se expresan a su valor razonable. Las diferencias entre el monto a la fecha de adquisición y/o inversión y la del estado de situación financiera, se reconocen en resultados dentro del resultado integral de financiamiento.

4.2. Inventarios

La Entidad no cuenta con inventarios, sin embargo, los activos fijos son susceptibles de arrendamiento y enajenación.

4.3. Inmuebles, maquinaria y equipo, neto

Al cierre del ejercicio, los valores de inmuebles, maquinaria y equipo, equipo de transporte y mobiliario y equipo, incluyen los saldos iniciales, netos de depreciación acumulada y bajas del ejercicio, más las compras efectuadas con posterioridad, valuadas estas al costo de adquisición.

El resultado integral de financiamiento de pasivos contraídos en activos calificables, se capitaliza como parte de estos activos hasta que inician su operación.

Los gastos de mantenimiento y reparación se cargan a los resultados del ejercicio conforme se incurren; las renovaciones y mejoras importantes se capitalizaron en los años terminados al 31 de diciembre de los ejercicios sujetos a revisión.

La depreciación de los activos fijos se calcula por el método de línea recta, apegándose a la Guía de Vida Útil Estimada y Porcentajes de Depreciación emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), aplicando a los valores actualizados, las siguientes tasas anuales:

Edificios 3.3%

Maquinaria y equipo 10.00%

4.4. Deterioro en el valor de los activos de larga duración y su disposición

La Entidad evalúa periódicamente los valores actualizados de sus activos de larga duración, para determinar la existencia de indicios de que dichos valores exceden su valor de recuperación; el valor de recuperación representa el monto de los ingresos potenciales que se espera razonablemente obtener como consecuencia de la utilización de dichos activos.

Al cierre del ejercicio, no existían indicios de deterioro en el valor de los activos de larga duración de la Entidad.

4.5. Estimaciones y provisiones contables

La preparación de la información financiera de acuerdo con las normas de información financiera, requiere que la administración haga estimaciones y considere supuestos que afectan las cifras del estado de situación financiera y los montos incluidos en el estado de resultados del período; los resultados reales pueden diferir de las estimaciones consideradas.

La Entidad reconoce, con base en estimaciones de la administración, provisiones de pasivo por aquellas obligaciones presentes en las que la transferencia de activos o la prestación de servicios son virtualmente ineludibles y surgen como consecuencia de eventos pasados.

4.6. Ingresos

La Entidad reconoce los ingresos a la fecha de facturación.

4.7. Resultado integral de financiamiento

El resultado integral de financiamiento se determina agrupando en el estado de resultados los gastos y productos financieros y las diferencias cambiarias, netos de los importes capitalizados.

4.8. Operaciones en moneda extranjera

Los activos y pasivos monetarios en divisas, se expresan en moneda nacional al tipo de cambio vigente a la fecha de cierre. Las diferencias cambiarias derivadas de las fluctuaciones en el tipo de cambio entre la fecha en que se concertaron las transacciones y la de su liquidación o valuación a la fecha del estado de situación financiera, se registran dentro del resultado integral de financiamiento.

4.9. Concentración de riesgo y dependencia económica

La Entidad no considera tener concentración de riesgo significativo en sus cuentas por cobrar, debido a que la situación financiera de sus clientes es evaluada periódicamente, dichas cuentas se encuentran diversificadas.

4.10. Contingencias

Las obligaciones o pérdidas importantes relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros consolidados. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe certeza de su realización.

Al cierre de la auditoría la Entidad cuenta con contingencias ya señaladas en su apartado; la Entidad ha considerado no registrarlas contablemente.

4.11. Utilidad integral

Las transacciones que se registran en las cuentas del capital ganado durante el ejercicio, se muestran en el estado de variaciones en el capital contable, bajo el concepto de utilidad integral.

4.12. Estado de resultados.

La Entidad presenta este estado agrupando los costos y gastos por función, y determinando adicionalmente a lo establecido en la NIF, los niveles de utilidad bruta y utilidad de operación, ya que considera que esta información facilitará la toma de decisiones a los usuarios de la información financiera.

4.13. Re expresión de estados financieros

La NIF b-10 establece las disposiciones normativas relativas al reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera.

Los estados financieros adjuntos no reconocen los efectos de la inflación al cierre del ejercicio, por considerarse épocas no inflacionarias, sin embargo, estas muestran importes derivados de la actualización registrados en ejercicios anteriores.

4.14. Obligaciones laborales: la ley federal de trabajo establece el pago de la prima de antigüedad a los trabajadores de doce días de salario, limitado al doble del salario mínimo, por cada año de servicio, cuando los trabajadores se separen de su empleo después de quince años de servicio o antes si son despedidos o mueren. La Entidad no registra el pasivo por este concepto de acuerdo al boletín D-3 "obligaciones laborales" emitido por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos A. C.

El mismo boletín establece que, partir del ejercicio de 2005, se debe de reconocer el pasivo por indemnizaciones a favor del personal, tomando en cuenta el promedio pagado en el último periodo de tres a cinco años y la incidencia, es decir, el porcentaje del personal que históricamente ha recibido el pago por la terminación de la relación de trabajo.

Estas dos situaciones no se han presentado y la administración de la Entidad, al cierre del ejercicio, no ha considerado adoptar estos pagos como política, por lo que, en caso de darse se cargarán a resultados como gasto del ejercicio en que ocurra.

4.15. Impuestos diferidos

Conforme a lo dispuesto por el boletín D-4 "tratamiento contable del impuesto sobre la renta y de la participación de los trabajadores en la utilidad", el cargo a resultados por concepto de impuesto sobre

la renta debe de incluir los efectos del reconocimiento de impuestos diferidos básicamente por todas las diferencias temporales entre los valores contables y fiscales, aplicando las tasa del impuesto sobre la renta vigente al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuestos diferidos se recuperarán o liquidarán.

El ISR diferido, se registra de acuerdo con el método de activos y pasivos, que compara los valores contables y fiscales de los mismos. Se reconocen impuestos diferidos (activos y pasivos) por las consecuencias fiscales futuras atribuibles a las diferencias temporales entre los valores reflejados en los estados financieros de los activos y pasivos existentes y sus bases fiscales relativas, y en el caso de impuestos a la utilidad, por pérdidas fiscales por amortizar y otros créditos fiscales por recuperar. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se calculan utilizando las tasas establecidas en la ley correspondiente, que se aplicarán a la utilidad gravable en los años en que se estima que se revertirán las diferencias temporales. El efecto de cambios en las tasas fiscales sobre los impuestos diferidos se reconoce en los resultados del período en que se aprueban dichos cambios.

Los activos por impuestos diferidos se evalúan periódicamente, creando en su caso una estimación sobre aquellos montos por los que no existe una alta posibilidad de recuperación.

Al cierre del ejercicio, la Entidad no ha considerado necesario registrar en sus estados financieros el pasivo acumulado por estos conceptos, en virtud de que, en lo general, no esta obligado al pago de este impuesto y estima que el remanente distribuible por el que se deba de pagar representa cantidades no significativas, por lo que, en su caso, el impuesto sobre la renta el cual se reconoce en el año que se causa.

5. NO DEDUCIBLES:

Dada la naturaleza de las funciones que realiza la entidad, esta realiza gastos que no cumplen con la totalidad de los requisitos de los comprobantes fiscales, por lo que contablemente se están registrando en la cuenta de no deducibles, debidamente clasificada por conceptos, no obstante que existen comprobantes que justifican y amparan su erogación.

6. PATRIMONIO:

El patrimonio de la entidad está constituido por un capital social proveniente de aportaciones por \$ 10,952,892.00 y un capital proveniente de capitalizaciones de \$ 267,530,017.00, proveniente de aportaciones y donativos por parte del Gobierno del Estado de Chihuahua.

7. CONTINGENCIAS

AUDITORIAS. - Al 31 de diciembre de 2023, la entidad está sujeta a varias leyes y reglamentos y es responsable ante las diversas autoridades fiscales y gubernamentales, por las diferencias que en su caso pudieran surgir como resultado de las facultades de comprobación o incumplimiento de las mismas, adicionalmente podrían generar las sanciones correspondientes.

CUENTAS POR PAGAR. - Desde el primer trimestre del año 2009, el organismo ha estado pagando los derechos por el consumo de agua a la Comisión Nacional del Agua (Conagua) con la tarifa de uso doméstico en lugar de uso industrial, lo que actualmente representa una contingencia importante en caso de que este último proceda a hacer efectivo el cobro de las diferencias.

De acuerdo al artículo 67 fracción I del Código Fiscal de la Federación, las facultades de las autoridades fiscales para determinar las contribuciones o aprovechamientos omitidos y sus accesorios, se extinguen en un plazo de cinco años a partir de la fecha en que se debió haber pagado y/o la última gestión de cobro, por lo que en este caso el adeudo sería por los últimos cinco años; al cierre del ejercicio revisado no se nos había proporcionado el importe correspondiente.

8. FISCAL:

8.1 IMPUESTO SOBRE LA RENTA

Por tratarse de un Organismo Público Descentralizado de la Secretaría de Innovación y Desarrollo Económico, del Gobierno del Estado de Chihuahua, la entidad, se encuentra dentro de las entidades con fines no lucrativos (personas morales no contribuyentes) de acuerdo con el artículo 79, fracción XXIV de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, por lo que no está obligada al pago de este impuesto, salvo cuando se encuentre en los supuestos de remanente distribuible a que se refiere el artículo 79 segundo párrafo de la misma ley.

En el ejercicio 2023, la entidad determinó remanente distribuible en términos del citado artículo 79 segundo párrafo, en cantidad de \$ 290,560.00, por el cual pago impuesto sobre la renta en términos del capítulo IV de la ley que lo regula por un importe de \$ 87,168.00.

8.2 IVA

Por el ejercicio 2023, la entidad está obligada al pago del Impuesto al Valor Agregado, según lo dispuesto en el Artículo 1 Fracciones II y III de la Ley del Impuesto al Valor Agregado, mismo que fue cubierto mensualmente.

Considerando que la causación del impuesto al valor agregado es de acuerdo a lo efectivamente cobrado y pagado respectivamente, la Entidad tiene la política de registrar el IVA de las cuentas por cobrar y por pagar

en IVA pendiente de cobrar y en IVA pendiente de pagar, cuentas que son presentadas en el balance y para efectos de este dictamen en el activo y pasivo diferido.

8.3 RETENCIONES

La entidad está obligada a retener y enterar el Impuesto Sobre la Renta por Servicios Profesionales, Arrendamiento, Sueldos y Salarios, Asimilados a Salarios, al tenor de lo dispuesto en los artículos 106, 116 último párrafo, y 96 de la Ley del Impuesto Sobre la Renta.

La entidad no está obligada a retener y por supuesto, enterar el Impuesto al Valor Agregado en términos del párrafo tercero del artículo 3 de la Ley que lo regula.

8.4 IMPUESTO SOBRE NOMINAS

En virtud de que la entidad tiene personalidad jurídica y patrimonio propios, distintos de los del estado, está obligado a presentar la declaración del Impuesto Sobre Nóminas Estatal, mas no al pago de este impuesto apegado al estímulo fiscal publicado el 29 de diciembre de 2018 en el Periódico Oficial del Estado.

8.5 CONTRIBUCIONES Y APORTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL

La entidad no está obligada a realizar las cuotas y aportaciones al Instituto Mexicano del Seguro Social, pero si al Instituto Chihuahuense de Salud (ICHISAL) y Pensiones Civiles del Estado (PCE), que son las entidades que prestan los servicios al personal de esta.